

EL CAOS,

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

(CONFUSION SEMANAL)

Se suscribe en la administracion de este periódico, calle de la Montera, Paseo, núm. 9.

DIRECTOR EDUARDO SOJO.

Lunes 16 de Mayo de 1870.

Madrid: un mes, 2 reales; tres meses, 5.
Provincias: un mes, 3 rs.; tres meses, 7.
Número suelto, 2 cuartos.—El 25, 4 rs.

Núm. 7.

ADVERTENCIA.

Rogamos por segunda vez á nuestros corresponsales de provincias, cuyos pedidos se hallan en descubierto, se sirvan remitir inmediatamente su importe, en carta al administrador de este periódico incluyendo libranzas de fácil cobro ó sellos, pues de no hacerlo así, suspenderemos definitivamente el envío del periódico desde el número próximo.

IMPORTANTE.

El *Caos*, periódico republicano federal, consecuente al programa escrito á la cabeza de su primer número, fiel á la bandera de la federacion, tal y como la entienden y han definido los Paños, la Asamblea y el Directorio, protesta enérgicamente contra el manifiesto que han suscrito varios periódicos de Madrid y provincias, bajo el epígrafe de «Declaracion» y hace constar que no está conforme con aquel documento, que considera como una mistificación de la verdadera doctrina federal.

LA SOLUCION.

L

¡Ay, lector! Con qué gusto te escribiré, dejando hoy las tareas graves, un cuadro de costumbres al natural, si poseyes yo el talento y la gracia inimitable de los Figaró, Florez y Mesoneros Romanos; Con qué placer te llevaria, á pie por supuesto, á la pradera de San Isidro, á ver á ese pueblo, que se agolpa á beber el agua de la fuente y á leer los versos consabidos! ¡Cómo te sorria de *cicero* en aquel mar revuelto de puestos, haciéndote observar de paso los ojos negros, las mórbidas formas, la voz fresca y poderosa de alguna de las innumerables sobrinas de la tía Javiera, que pregonan á voz en cuello las rosquillas del Santo con limon y canela!

Qué bien te dibujaria los tipos de la juventud comercial, que se permite ser calavera en ese dia, y colocándose un descomunal silbato de dos reales en el ojal del *chaqué*, especie de divisa que distingue á los harteros de los demás bipedes que por allí pululan, le pasea con orgullo todo el dia, y se lo regala por la noche á alguna oficiala de madama Agustina ó alguna guanterera de Mr. Clement!

Con qué placer te mostraria á los *mona-árquicos* que, impulsados por la fuerza del *Peleon-campeche*, luchan á brazo partido con la última botella, y tienen al fin que humillarse y confesarse vencidos, retirándose á dormir entre las ruedas de algun carro, de aloque hasta que les pasa la soberbia *Nicolasa*!

Pero ¡oh dolor! mas graves asuntos debo tratar en este articulo, por lo que concluyo la digresion, cierro el paréntesis y abro la puerta á las reflexiones *sin camisa* que ocurren á mi imaginacion al ver el pueblo en cueros.

La solucion de la crisis, se encierra sola y simplemente en una palabreja de cinco sílabas «Economías!»

Ya nos parece ver al Sr. Figuerola torcer el gesto, y á los diputados empleados acordarse de la nómina al escuchar solo la temible frase «Economías!» Es posible hacer economías en el actual presupuesto de gastos tan cercenado ya, tan alambicado ya? preguntará el Colbert progresista, el Neker de la gloriosa, el ministro de los empréstitos y las patillas invisibles. Sí, Sr. Figuerola, es muy posible todavía.

Y á propósito: ¡Floja es la economía que se le entra á V. E. por las puertas del presupuesto del clero, con la última esposicion de los obispos! Qué ocasion para dejarles el comedero sin alpiste! Pero báh! no se atreverán SS. EE.

Si contar las grandes economías generales que llevaria al presupuesto un gobierno verdaderamente revolucionario y democrático, entre las que se encuentran las tan sabidas de la separacion completa de la Iglesia y del Estado, abolicion ó reduccion al menos del ejército permanente, aniquilacion de la deuda, reduccion de los ministerios y direcciones generales, supresion del escandaloso presupuesto y dotacion del jefe del Estado, desamortizacion y aprovechamiento para el común de los pueblos de esas grandes propiedades, mal llamadas patrimonio de la corona, cuando son exclusivamente propiedad de la nacion, aprovechamiento para la agricultura de esos terrenos baldíos, propiedad de los señores de la aristocracia, de esos sotos inmensos, donde comen un centenar de conejos, mientras que en la aldea que toca sus linderos se mueren de hambre un centenar de familias, sin tener un palmo de tierra donde introducir el arado y arrojar un puñado de semillas; sin esta y otras muchas soluciones y economías que no permite esplanar ni la índole ni la estension de este artículo, hay mil pequeños detalles, hay millones de economías que esta situacion podia llevar á cabo; y no se nos diga que estas pequeñeces son una gota de agua en el Océano, porque de esas muchas gotas podria formarse un raudal terrible y poderoso.

Por ejemplo.

Si la España es pobre, si la España es una nacion de segundo orden, ¿por qué no tiene cónsules que la representen en las demás potencias y suprima el lujo fastuoso de sus embajadas?

¿Qué servicios presta al país el Consejo de Estado?

¿Qué beneficios reporta el costoso establecimiento del moderno almirantazgo?

¿Qué necesidad existe para sostener el Tribunal de cuentas del reino?

¿Son necesarios ocho ministerios; y si lo son, no pueden los ministros, con el exorbitante sueldo de seis mil duros, pagarse el coche de su bolsillo particular, ó alquilar un *Simon* en las grandes ocasiones?

¿Por qué han de tener, no coche, sino coches, los directores de las armas, los subsecretarios, los capitanes generales, los gobernadores civiles, los

alcaldes populares, y otra porcion de altos funcionarios que disfrutan de grandes sueldos?

El alquiler de cuadras y cocheros, compra y recomposicion de carruajes, adquisicion y mantenimiento de caballos, sueldos de cocheros, lacayos mozos, etc, es una partida al parecer de poca monta, y que sin embargo grava el presupuesto en algunos millones anuales.

El que quiera coche que lo pague, y si no, que vaya con el de dos suelas.

Ningun sueldo, absolutamente ninguno debiera pasar de 20,000 reales, y de estos de mil duros, muy poquitos.

En las clases pasivas debiera hacerse un arreglo general, y muchos cesantes que estan *útiles*, que vinieran á ganar el sueldo que hoy disfrutan de *bóvilis*, *bóvilis*, siendo porteros, ordenanzas, alguaciles, serenos, etc, etc, segun su clase y condicion, suprimiendo el personal de estos dignísimos funcionarios que desde hoy podian irse á cavar con un azadon de cuatro libras, ó á abrir canales de riego en las llanuras estériles de la Mancha.

En cuanto á las huérfanas, como la huérfana primera es España, á la que sea jóven y apta para el trabajo (que lo son en su mayoría), le suprimiría la pension, y le aconsejaria que cosiera camisas para la calle de la Montera.

Y esas viudas, que no se vuelven á casar por no perder la pension que el difunto las dejara... y que tienen huéspedes y primos ¡fuego! tambien hasta ellas llevaria el arreglito.

¡No digo nada de la magnífica proporcion en que estan en este bendito país los jefes y oficiales del ejército con los soldados!

¡Pistonudo arreglo se podia hacer en el ministerio de la Guerra!

¡Y la curia, y el ramo de cárceles, y los tribunales especiales, como el de la *Rota* y el de la *des-cosida*, y los, y las... y los... ¡Ah pueblo, pueblo! No tendrás pan y economías hasta que venga la morena del gorro frigio.

E. N. GONZALVO.

Insertamos á continuacion el comunicado que nos remite nuestro amigo y correligionario Ro... Bar.... autor del folleto «No existe el alma» haciendo constar de paso que esta redaccion sabia perfectamente que estas son las iniciales de sus apellidos y que el Ro... Bar.... autor del folleto, no era el diputado Roque Barcia, cuyos profundos escritos filosófico-religiosos, se hallan muy léjos de estar en armonía con las ideas espuestas en el citado folleto por nuestro amigo.

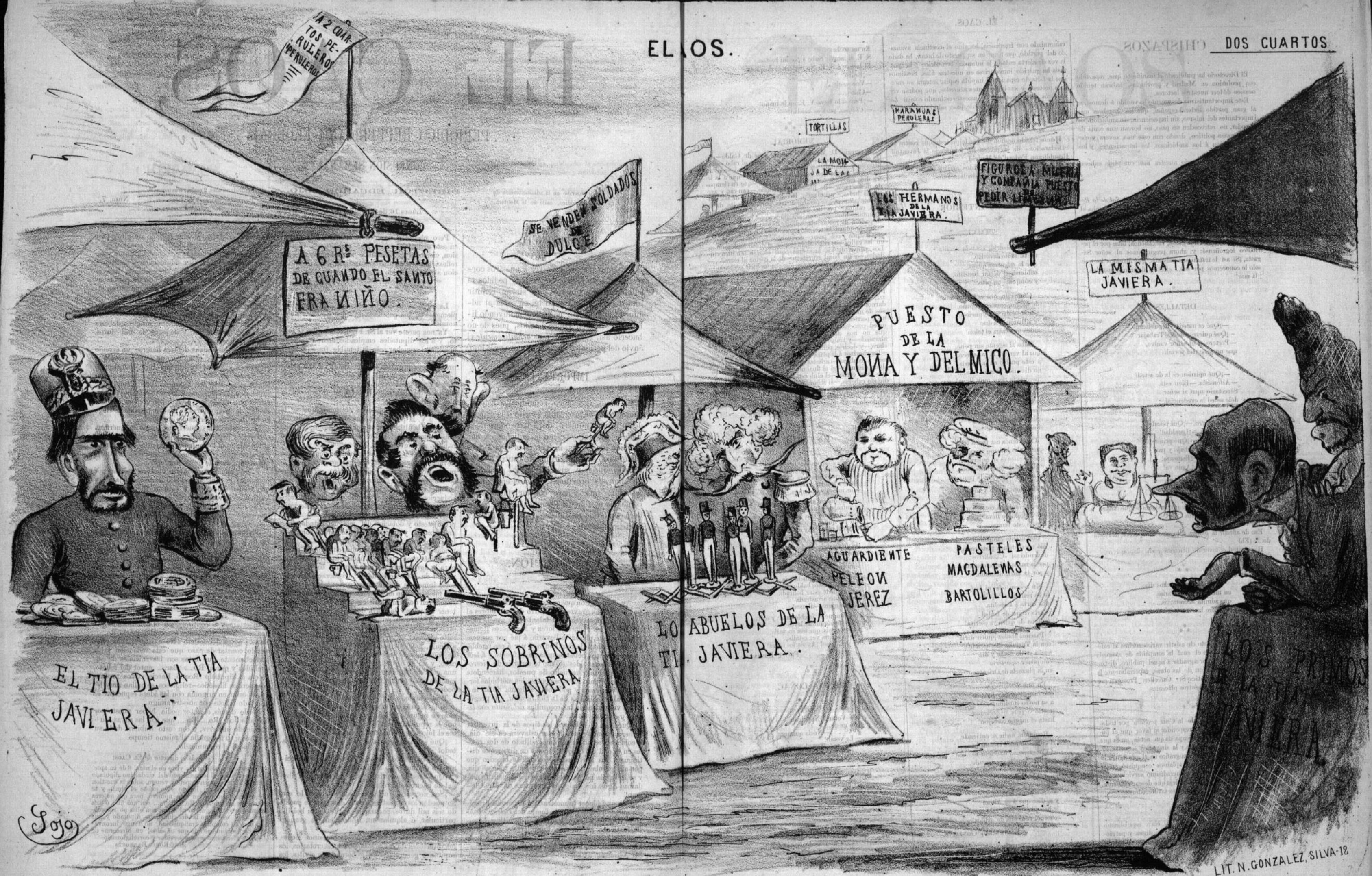
Por lo demás, el autor podia haber puesto por iniciales Jo... Ro... Ba... que son las suyas, suprimiendo una *erre*, y con esto hubiera dado su nombre y su fotografia al mismo tiempo.

Hé aquí el comunicado:

Ciudadano director de El Caos:

Amigo y compañero: He visto en el núm. 6 de tu apreciable periódico, el comunicado del ciudadano diputado Roque Barcia, á quien respeto y venero, sobre la cuestion de las iniciales de mi folleto «No existe el alma», y te ruego hagas constar en este número, para que no crea nunca que las iniciales Ro... Bar... son una filia ó una anagaza mercantil, que yo al firmar con ellas no recordaba en aquel momento las del ciudadano diputado y que hoy para su completa tranquilidad, no tengo inconveniente esponiéndome á lo que tú sabes, en ofrecerte de él y tuyo afectísimo seguro servidor y correligionario.

JOSÉ ROBES BARROETA.



Los puestos en S.º Isidro.

El Directorio ha publicado el manifiesto que, repartido con profusión en Madrid y provincias, habrán tenido ocasión de leer nuestros lectores.

Este importantísimo documento ha venido á demostrar al gran partido federal español, que los hombres mas importantes del mismo, sin impaciencia, sin ambición por el poder, no retroceden un paso, no borran una coma de su programa político, dando con esto una severa y elocuente lección á los ambiciosos, los impacientes, y los insos.

Recita el Directorio nuestra mas cumplida enhorabuena.

En nuestro apreciable colega riojano *El Sol de la República* y á consecuencia de una interpretación hecha al ministro de Hacienda por el ciudadano Luis Blanc, se trató al señor Sagasta con bastante dureza, siendo objeto su conducta de lindes capaces de dar un rebeldillo á mis pintados. Así nos gusta, muchachos; bien por el periódico logroense; y ahora preguntamos al señor Sagasta, ¡Si así le tratan sus paisanos, qué diremos los que solo le conocemos por sus... efectos! figúrense ustedes... ¡la mar!

DETALLES.

—(Qué es usted?— Republicano.
—(Qué quiere usted?— Trabajar.
—Portero, si el señor vuelve, que no pase del portal.

—(Qué opinion es la de usted?
—Alfonista.— Bien está.
Secretario aquí al señor déle usted la credencial.

El ministro.—(Qué pesados Republicanos.— ¡Igualdad!
El alfonista.—(Qué primos *El pueblo.*—(Trabajo y pan!
La mayoría.—(Estacazo!
Un serrador.—(Agua vá!

El Ch. Blanc pide á los intransigentes que vayan á por sus cabezas á domingo.

De veras!
Eso de añadir la *guasa* á lo *otro* nos parece demasiado... (Eh)
Haga usted el favor de llenarme estos suspensivos.

Me proponen muchos días en mil sociedades varias que admita secretarías....
Prefiero las secretarías!

Hemos tenido el gusto de asistir varias noches al café-teatro de Calderón, en el cual la compañía de zarzuela hace todo lo posible por agradar á aquel público, distinguiéndose en la ejecución de las obras, especialmente la señorita Galt, y el simpático Sr. Carceller. Prosigan por este camino, y reciban nuestros plácemes.

También el café-teatro de la Cruz procura por todos los medios imaginables, corresponder al favor que el público le dispensa; tanto la compañía que actúa, en la que se distinguen el señor Baladi y la simpática señorita Pilar García, como el cuerpo coreográfico en el que figura la señorita Álvarez, que tantos aplausos conquistó en la Nueva Infantil, como en el esmeradísimo servicio y excelentes géneros del Café, nada deja que desear este nuevo establecimiento á sus constantes favorecedores.

El Caos felicita sinceramente al club republicano federal del distrito del Congreso, por su digna y patriótica actitud en la cuestión de la prensa. Siempre este club,

calumniado con frecuencia, ha sido el centinela avanzado del partido, que firme en su puesto de honor, ha dado la voz de alerta cuando la infamia, la traición ó la apostasía ha querido introducirse en nuestras filas. Sentimos que la falta de espacio nos impida copiar íntegra su enérgica protesta y sus importantes acuerdos, que podrán ver nuestros correligionarios en nuestro estimado colega *La Bandera del Pueblo*, á quien de paso saludamos cordialmente.

Hemos tenido ocasión de ver la protesta que contra la "Declaración" de la prensa ha formulado la Juventud Republicana Federal de Madrid.

Felicitemos á nuestros queridos amigos por su actitud y hacemos nuestras todas sus declaraciones.

CORREO INTERIOR.

(OJEADA.)

Hoy Madrid, véa á la ermita de tu santo favorito, que la calentura quita bebiendo el néctar bendito, y cómprate un pito.... y pita.

Cómpralo, que es la ocasión de usarlo, pues conceptúo que se acaba esta función, ¡y silbaremos á duo antes que caiga el telón!

Silba al regente sin pena, que al ver que la faz serena á este pueblo en la región, no dice esta boca es mía.... ¡porque la tiene muy llena!

Que no jura, ni aun en la cama, escribe el clero en conjunto. Conteste el ministro á Roma: «Si el clero jura, que si el clero no jura,

Comprenda esa turba loca, que el absolutismo invocó, que la coma es su esperanza, y ellos harán *pinto* en boca, si no por Dios, por la panza!

Hermoso, gordo y ufano hemos visto á Salustiano, que ha venido á consultarnos, qué trage debe llevar el país este verano.

Con acento campañero dió un dictamen pistonero, diciendo así: «Caballeros; por la mañana ir en cuatro y por la tarde desnudo.

Sin *remora*, *odio* ni *piel* le ha remitido Paquín una carta á Isabelita. ¡Carta digna de Isabel y digna de quien va escrita!

Pascual Madoz [quién diría! con la Tertulia inconsciente sueña ya de noche y día con poner *espartería* en la plazuela de Oriente.

En una *Declaración* que hizo coqueta y liviana á su novio cursifón, ¡metió la pata mi hermana hasta el mismo corbejon!

Resumen, nadie se entiende, el gobierno anda escamado, el Congreso.... fraccionado.... y el país, que lo comprende, está también preparado.

Esto es juego de chiquillos, nadie repara en pelillos, y se dice que á su Alteza le han puesto ya la cabeza.... ¡cuerno! cual olla de grillos!

E. NAVARRO GONZÁLEZ.

En un coche:

S. E. al lacayo: Sube á por mi bastón.
El lacayo á S. E.: No está en el despacho.
—(Bruto!
—Vneencia....
—Chito....
—(Pero si lo lleva V. E. en la mano!
—(Chispas, pués es verdad!

MEMORIAL.

Al egregio D. Manuel...—María José de Galdó—con las orejas muy gachas—y entre las piernas el rabo,—respetuoso y humilde—se presenta el Perro-cano—con un memorial escrito—en papel del sello cuarto—que á la letra dice así:—«Señor alcalde, es extraño—que en tiempos de democracia,—de libertad y sufragio,—can-can y zarzuelas bufas,—mandando Rivero y Martos,—de tan sangrienta manera se persiga á mis hermanos—los de la raza canina—por los agentes *non auctos*—del señor Ayuntamiento—que, con arreglo á aquel bando,—que es un padron de ignominia,—digno de los tiempos bárbaros,—nos proponen la *morilla*—municipal con escándalo,—con lástima y con pesar—de cuantos hombres sensatos—en las calles nos contemplan—por el dolor espirando.—Los perros de los ministros—que estarán tan bien cuidados,—y sin bozal corretean—de la cocina al estrado,—esos si que están propensos,—según es fácil probarlo,—á hidrofóbicos ataques,—que sus estómagos hartos—necesitan una cuba—colosal para sus tragos.—A los perros de esta villa—estará muy bien mandado—que se les pongan collares,—digna señal del esclavo,—que gasten bozal, corriente,—muy bien dicho Señor Galdó,—Pero darnos la *salchicha*,—darnos aquel embuchado—por manos de un barrendero—de la patria de Pelayo—es hacer un *perdicidio*—un crimen,—crimen nefando.—Mande usted con toda urgencia,—según lo requiere el caso,—que no nos den *batifarra*—porque el *greminio* está alarmado—y traigo la comisión—de ladrar á usted muy claro,—y decirle, pero serio,—que si sigue usted behavinglo—los chorizos á la plaza—con *sereusimo* halago,—nos vamos á *carabiar*—carlistas y unitarios,—y usted tendrá algún disgusto—si al final nos fusionamos.—(Díalo cristo que está carnal—el club está *entusiasmado*—y está pidiendo cabezas,—si señor, cabezas de *ajos*—Dios guarde á usted... *acetera*,—de *muñeca* del barranco.—Madrid, Mayo y diez y seis,—ya sabe usted, que es el año—segundo de la gloriosa,—*Excelencia*.—El Perro-cano.

P. MORENO.

UN GEMIDO.

Sobre escombros hoy en día la revolución triunfante que arrojó una raza impura quiere fundar vaciamente una nueva monarquía.

Dar quiere á un pueblo que calla y sufre, despóticas leyes; ponerle valla tras valla, sin var que si el pueblo calla, ¡Ay del trono! ¡Ay de los reyes!

Y los hijos de Pelayo, de una patria de dos soles quieren poner ¡voto al rayo! por rey de los españoles á un francés del Dos de Mayo.

Shufra el rey, inclinada su frente, justos baldos; cómo puede estar honrada una corona arrastrada en extranjeros salones!

Y aunque el pueblo sufre y calla, no las monárquicas leyes le impongas, que sen su valla, porque si una vez estalla, ¡Ay del trono! ¡Ay de los reyes!

FELITE BONNAT.

AGENCIA COÑAC.

EXTERIOR.

—Votan á Napoleon con gusto.
—Nécia quimera.
—Le votan.
—Hay abstencion.
—Le votan en conclusion!
—Si señor... ¡le votan fuera!

INTERIOR.

Como el negocio está feo, y Juan no tiene el deseo de resignarse á ser *paria*, proyecta ya su himeno con la *virgen* unitaria.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE J. NOGUERA,
Bordadores, 7.